

CONAHCYT

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



ANIVERSARIO



CIDE

CENTRO DE INVESTIGACIÓN
Y DOCENCIA ECONÓMICAS A.C.



Unidad de Transparencia

Ciudad de México, a 22 de octubre de 2024

UTCIDE/429/2024.

Asunto: Solicitud de Medidas de
Accesibilidad para Personas con
Discapacidad.

LIC. RAFAEL EMILIANO AGUILAR GARCÍA
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
PRESENTE

Espero que este mensaje te encuentre bien.

En seguimiento a la recomendación emitida en el Resultado de la Verificación a la Dimensión Capacidades Institucionales de Unidades de Transparencia 2024, correspondiente a la Secretaría de Acceso a la Información, Dirección General de Enlace con Organismos Públicos Autónomos, Empresas Paraestatales, Entidades Financieras, Fondos y Fideicomisos, me permito dirigirme a ti para abordar un aspecto fundamental relacionado con la accesibilidad para personas con discapacidad en nuestras instalaciones.

RECOMENDACIÓN.

"Se deberá procurar que la Unidad de Transparencia cuente con todas las medidas necesarias para garantizar el acceso a todo tipo de personas, toda vez que se reportó que es necesario contar con guías en el piso para personas con discapacidad visual y no cuentan con ello."

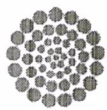
Con el objetivo de atender esta recomendación y asegurarnos que nuestra Unidad de Transparencia del CIDE sea plenamente accesibles, de ser posible solicito su colaboración para implementar las siguientes medidas:

Instalación de Guías en el Piso:

Es necesario instalar guías táctiles en el suelo que faciliten la orientación y movilidad de las personas con discapacidad visual. Las guías deben ser contrastantes con el color del suelo para garantizar una mejor visibilidad y deben estar ubicadas en puntos clave para proporcionar un acceso seguro a la Unidad de Transparencia CIDE.

Ejemplos de Guías en el Piso:





CONAHCYT

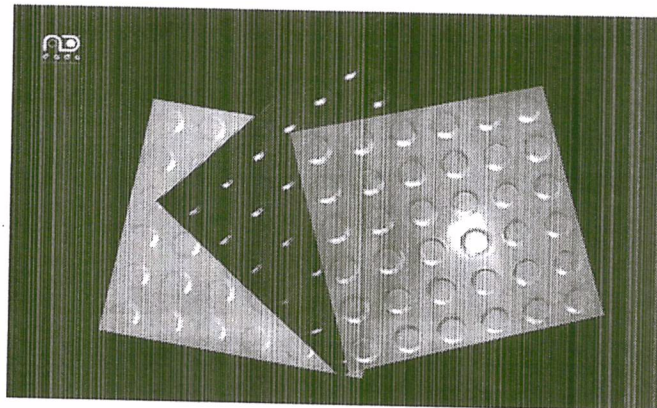
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



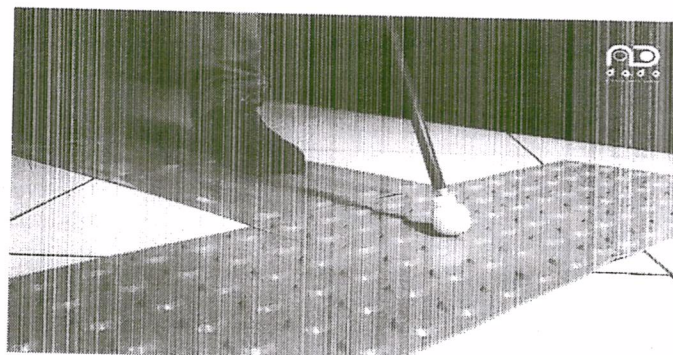
CENTRO DE INVESTIGACIÓN
Y DOCENCIA ECONÓMICAS A.C.



Pisos podotáctiles guía



Pisos podotáctiles alerta



Agradeceríamos mucho su valiosa colaboración para coordinar con el equipo correspondiente en la implementación de las guías táctiles. Su apoyo es fundamental para garantizar que nuestra Unidad de Transparencia sea plenamente accesible. Estamos a su disposición para proporcionar cualquier información adicional que necesiten o para colaborar en lo que sea necesario para llevar a cabo esta recomendación de manera efectiva.

Quedamos atentos a su confirmación sobre los próximos pasos a seguir, reciba un cordial y atento saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ ANTONIO TREJO HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.¹

¹ Criterio SO/007/2019. **Documentos sin firma o membrete.** Los documentos que son emitidos por las Unidades de Transparencia son válidos en el ámbito de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública cuando se proporcionan a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, aunque no se encuentren firmados y no contengan membrete.